

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3885** *INTERNATIONAL MOVING PARTNERS, S.L.*

Doña Ana María Olalla del Olmo, Secretario del Juzgado de lo Social número 22 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 192/10, seguido a instancia de don Alejandro Monge Nicolás contra International Moving Partners, S.L. se ha dictado Decreto de fecha 24-1-2011 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada International Moving Partners, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 14.600 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 9 de enero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110009385-1